

SG/SH/bvg

**DECRETO.-** Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local** para celebrar sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **catorce de septiembre de dos mil veinte**, a las diez horas y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 10 de septiembre de 2020

ALCALDE-PRESIDENTE



**PROVIDENCIA.-** Que se reparta el Orden del Día de la Sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **catorce de septiembre de dos mil veinte**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 10 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO,



**RECIBIMOS.-** Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **ORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **catorce de septiembre de dos mil veinte**, a las **diez horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las diez horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura

Torrejón de Ardoz, a 10 de septiembre de 2020

SG/SH/bvg

## ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 07 de septiembre, en primera convocatoria y con carácter de ordinaria, y del Acta de la Junta de Gobierno Local Extraordinaria Urgente celebrada el 10 de septiembre, en primera convocatoria.

2º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada para agrupación de dos locales comerciales sitios en la C/ Maestro Guridi 11, locales 1 y 3 (13199/20).

3º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por TORREJÓN SONRÍE SLP para acondicionamiento y división de local en dos para clínica dental sita en C/ Lola Anglada 2, Esc.1 Bajo 1 (6470/20).

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para acondicionamiento de local a vivienda por cambio de uso en C/ Bruselas 1 local C (16968/20).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por REFORMAS Y CONSTRUCCIONES TORRESOL S.A. para acondicionamiento de local a vivienda en C/ Maestro Sorozábal 6 local B (16129/20).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para acondicionamiento de local a vivienda por cambio de uso en C/ Veredillas 21 local 26 (16885/20).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para acondicionamiento de local a vivienda por cambio de uso en C/ Marquesas 16 (16967/20).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para acondicionamiento de local a vivienda por cambio de uso en C/ Chile 6 local A (15568/20).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por FECOGAPO S.L. para acondicionamiento de local a vivienda por cambio de uso en C/ Chile 1 Bajo B (10773/20).

10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud presentada por US ZEROGAS TORREJÓN S.L. para cambio de titularidad de



licencia de obras de ejecución de Unidad de Suministro de combustible en régimen de autoservicio (16316/20).

11º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda a la Junta de Gobierno Local sobre la aprobación de la relación de facturas F/2020/124, por un importe de 1.527.951,37 euros.

12º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación a la Junta de Gobierno Local para proponer la aprobación de la prórroga del contrato PA 76/2019 "Servicio de mantenimiento de población de patos en los estanques/lagos del municipio y pajarera del Parque Europa, en Torrejón de Ardoz".

13º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación a la Junta de Gobierno Local para proponer solicitar subvención de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad (bases en la Orden de 5 de agosto de 2020) por la que se aprueban las bases reguladoras para concesión de subvenciones para la financiación de acciones de Formación Profesional para Empleo en el Ámbito Laboral dirigidas a jóvenes inscritos como beneficiarios en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil a realizar por Entidades Locales para el año 2020.